

Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco
Décima reunión reanudada, Panamá (Panamá), 5-10 de febrero de 2024

DIARIO

Diario n.º 1 – Lunes, 5 de febrero de 2024

El presente Diario no es un acta oficial de la Conferencia de las Partes.

Hora	Acto	Sala
10.00–13.00	Apertura de la reunión y primera sesión plenaria	Salas América 1/2, primer piso
15.00–18.00	Segunda sesión plenaria	Salas América 1/2, primer piso

Reuniones regionales oficiosas y reuniones de coordinación de la Unión Europea

08.00–09.00	Reunión de coordinación de la Unión Europea (a puerta cerrada)	Salón Canal 1, planta baja
08.30–09.30	Grupo regional para África	Salones Caribe 6/7, planta baja
08.30–09.30	Grupo regional para las Américas	Salones Caribe 4/5, planta baja
08.30–09.30	Grupo regional para el Mediterráneo Oriental	Salón Pacífico 3, planta baja
08.30–09.30	Grupo regional para Asia Sudoriental	Salones Caribe 1/2, planta baja
08.30–09.30	Grupo regional para el Pacífico Occidental	Salón Caribe 3, planta baja
09.00–09.45	Grupo regional para Europa	Salones ISTMO 1/2/3, primer piso
13.00–14.00	Reunión de coordinación de la Unión Europea (a puerta cerrada)	Salón Canal 1, planta baja
18.00–19.00	Reunión de coordinación de la Unión Europea (a puerta cerrada)	Salón Canal 1, planta baja

Otras reuniones

08.30–08.50 y 18.00–18.20	Ruedas de prensa diarias	Salón Pacífico 5, planta baja
Actos paralelos:		
13.30–14.45	Todos tenemos nuestra función: promover un enfoque multisectorial para la aplicación del CMCT de la OMS	Salones Caribe 1/2, planta baja
13.30–14.45	Hacia una generación sin humo: soluciones para hacer menos atractivos el tabaco y los productos relacionados con él	Salón Caribe 3, planta baja
13.30–14.45	Aplicación del artículo 19 del CMCT de la OMS	Salones Caribe 4/5, planta baja

Reunión de la Mesa

18.15–18.45	Reunión de la Mesa de la Conferencia de las Partes (a puerta cerrada)	Salón ISTMO 4, primer piso
-------------	---	----------------------------

Acto social

19.00–22.00	Recepción ofrecida por el Gobierno de Panamá	Vestíbulo, planta baja
-------------	--	------------------------

Programa de trabajo

Primera sesión plenaria 10:00 – Salón de Plenos, Salas América 1/2, primer piso

Punto 1	Apertura de la reunión
Punto 1.1	Adopción del orden del día y organización de los trabajos <i>Documentos FCTC/COP/10/1, FCTC/COP/10/1 (anotado) y FCTC/COP/10/1 Add.1</i>
Punto 1.2	Credenciales de los participantes <i>Documento FCTC/COP/10/2</i>
Punto 2	Solicitudes para obtener la condición de observador ante la Conferencia de las Partes <i>Documento FCTC/COP/10/3</i>

Segunda sesión plenaria 15:00 – Salón de Plenos, Salas América 1/2, primer piso

Punto 1 (cont.)	Apertura de la reunión
Punto 3	Serie de sesiones de alto nivel
Punto 4	Oradores invitados, si los hubiere
Punto 5	Progresos realizados a escala mundial en la aplicación del CMCT de la OMS y, a continuación, debate general <i>Documento FCTC/COP/10/4</i>

Aplicación móvil de la COP10 en el CMCT de la OMS

Ya está disponible la aplicación de la OMS para los eventos de la COP10, para teléfonos inteligentes y ordenadores. La aplicación ofrece un acceso seguro a los documentos oficiales, los documentos básicos y toda la información práctica que se necesita para participar en la COP10. Para más información, consulte la [guía de inicio rápido de la aplicación](#), escriba a la dirección fctcappsupport@who.int o acuda al mostrador de la aplicación *in situ* si necesita ayuda sobre alguna cuestión relativa a la aplicación.

Cuentas de las redes sociales

Se alienta a los delegados a que difundan en las redes sociales información sobre la COP10, el CMCT de la OMS y la importancia de aplicar este Convenio. Etiquetas oficiales: se recomienda usar la etiqueta #COP10FCTC en Twitter, Facebook y otros canales.

Cuestiones de procedimiento

Para plantear una cuestión de orden, solicitar el derecho de réplica o presentar una moción de procedimiento de conformidad con el Reglamento Interno de la Conferencia de las Partes, el miembro de la delegación debe enviar un mensaje al número de teléfono +41 79 595 9743, por SMS o WhatsApp. Este número será atendido durante las sesiones y se puede utilizar únicamente para cuestiones de orden, solicitudes de derechos de réplica u otras mociones de procedimiento; se excluye cualquier otro uso. Todos los mensajes recibidos se transmitirán con prontitud a la Presidencia.

Información de contacto

Sesión plenaria: cop10-mop3@who.int

Comisión A: fctcComA@who.int

Comisión B: fctcComB@who.int

Distintivos

Los participantes podrán recoger su distintivo antes de la inauguración de la reunión en el mostrador de inscripción, situado en la planta baja del Centro de Convenciones de Panamá. El mostrador de inscripción estará abierto en el horario siguiente:

- Desde el lunes, 5 de febrero hasta el viernes, 9 de febrero: de 08.00 a 18.00 horas.
- Sábado, 10 de febrero: de 08.00 horas a la clausura de la reunión.

Habrá un servicio de autobuses de cortesía entre los hoteles oficiales y el Centro de Convenciones de Panamá.

Avisos

Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones plenarias y las reuniones de las Comisiones A y B

En las sesiones plenarias, las intervenciones de los delegados estarán controladas por un «semáforo». Las declaraciones realizadas de forma individual durarán tres minutos como máximo (330 palabras) y las presentadas en nombre de las regiones de la OMS, cuatro minutos (440 palabras).

Se invita a las delegaciones que deseen intervenir en el debate general a que lo notifiquen a la Secretaría del Convenio lo antes posible, enviando un correo electrónico a cop10-mop3@who.int con el asunto «Request for general debate statement». Se alienta a las delegaciones a hacer declaraciones por grupo o región en lugar de declaraciones individuales.

Intervenciones

Sírvase proporcionar el texto de cualquier intervención a los mensajeros que acudirán a su asiento una vez que haya hablado, o enviar por correo electrónico el texto de su intervención, cuando proceda, a fctrecords@who.int.

Interpretación y declaraciones

Se ofrecerá interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso). Se ruega a los delegados que envíen una copia de su declaración a interpret@who.int al menos con 30 minutos de antelación para facilitar la claridad y la exactitud de la interpretación en todos los idiomas, si bien los delegados podrán modificar el discurso durante su intervención oral. Al enviar una declaración por correo electrónico se debe indicar, tanto en el asunto del correo como en la parte superior de la declaración adjunta, el nombre del país o el grupo, la sesión (por ejemplo, sesión plenaria, Comisión A o Comisión B) y el número del punto del orden del día pertinente. Se ruega a los delegados que efectúen sus intervenciones a un ritmo normal, ya que hacerlo demasiado rápido puede afectar a la claridad y la precisión de la interpretación. Las declaraciones entregadas por adelantado se consideran confidenciales y se cotejan con la intervención del orador a efectos de consignarlas en las actas oficiales.

Distribución de documentos

Los documentos de la reunión pueden descargarse [aquí](#). Los delegados se encargarán de la impresión de sus documentos en caso de necesidad.

Durante la reunión, los delegados podrán acceder a la documentación a través de un portal de documentación en línea protegido y restringido en el sitio web de la COP10, con un nombre de usuario y una contraseña que la Secretaría del Convenio comunicará oportunamente a las Partes.

Reserva de salas

El espacio para reuniones bilaterales y reuniones privadas es limitado; no obstante, previa solicitud, la Secretaría del Convenio podrá reservar algunas salas para determinadas reuniones. Lamentablemente, en esas reuniones no se podrán prestar servicios de interpretación. Las solicitudes se tramitarán atendiendo al orden en que se presenten.

Las solicitudes para disponer de una sala de reunión deben remitirse a la Secretaría del Convenio lo antes posible —pero no más tarde de 24 horas antes de la reunión— a la dirección cmpmail@who.int, indicando la fecha y hora de la reunión, su duración, el número de participantes y el nombre del organizador (Parte u observador).

Lista de participantes

En el momento en que se inaugure la reunión, podrá consultarse en el sitio web del CMCT de la OMS una lista provisional de sus participantes. Esa lista se elaborará a partir de las credenciales válidas recibidas por la Secretaría del Convenio antes de las 12.00 horas (mediodía) del domingo 4 de febrero. En caso de modificación oficial en los datos o composición de una delegación, la Secretaría del Convenio solicita que el cambio se introduzca directamente en el sistema de inscripción.

Servicios *in situ*

Mostrador de información: estará ubicado en la planta baja del Centro de Convenciones de Panamá y ofrecerá información sobre una variedad de temas a los participantes. El mostrador de información también puede remitir a los participantes a otros servicios, incluidos viajes, servicios postales, atención médica y comunicaciones. En este mostrador también pueden reclamarse o recogerse objetos perdidos.

Acceso inalámbrico a internet: el Centro de Convenciones de Panamá cuenta con acceso gratuito e inalámbrico a internet (wifi).

Agua potable: el Centro de Convenciones de Panamá cuenta con fuentes de agua en todas sus áreas. Para facilitar el suministro de agua a todos los participantes, se colocarán dispensadores de agua en las distintas salas. Los participantes podrán llenar la botella de la bolsa de la conferencia que se entrega en el momento de la inscripción. A título informativo, el agua del grifo en todas las ciudades del país también es segura para el consumo.

Sala de la tranquilidad: el Centro de Convenciones de Panamá dispone de una sala de la tranquilidad para los participantes que deseen orar, meditar o encontrar un espacio tranquilo para relajarse.

Servicio de restauración: el almuerzo será proporcionado por el país anfitrión desde el lunes 5 hasta el sábado 10 de febrero. En el Centro de Convenciones de Panamá hay también una cafetería.

Números de emergencia y útiles en Panamá

- Centro de Convenciones de Panamá: Tel + 507 308 8888
- Policía: 104
- Servicio de ambulancia: 103
- Bomberos: 103
- Instalaciones médicas: se dispondrá de un servicio médico de emergencia en el Centro de Convenciones de Panamá durante la Conferencia, de 07.00 a 18.00 horas los días sin sesiones vespertinas, y hasta las 23.00 horas en caso de que se celebren sesiones vespertinas. Se recomienda a los delegados que requieran atención médica urgente fuera del Centro de Convenciones de Panamá que llamen al 911 o al CRUEM (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Médicas) al: +507 512 9219 o +507 6330 5577.

= = =